EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006-1

DEBE CANCELAR

A

LAURA CAMILA LAMPREA NAVEROS
C.C. No. 1.234.088.002

LA SUMA DE:
CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($ 5.335.000)

POR CONCEPTO DEL CONTRATO No. 202300643 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, RELACIONADOS CON LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO Y SUS DEPENDENCIAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO QUE VA DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023 AL 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.

POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO BANCOLOMBIA NO. 77088522811

En cumplimiento del numeral 6to del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre del año 2017, manifiesto bajo la gravedad juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

En constancia de lo anterior, se firma a **los 15 días del mes de noviembre** del año 2023.

Cordialmente,



Laura C. Lamprea Naveros
C.C 1.234.088.002
Cel: 3226468572